



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

**RESOLUCIÓN CD N° 1395/2019/024**

**“POR LA CUAL SE PROPONE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES ASISTENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de marzo de 2019.

**VISTO**

- Lo dispuesto en el artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- La Resolución CD N° 1338/2017/003 por la cual se resuelve llamar a concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos Docentes de Profesor Asistente, Profesor Adjunto y Profesor Titular de las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1342/2017/004, por la cual se conforma las Comisiones Dictaminantes a fin de juzgar el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Adjuntos y Titulares de las distintas cátedras que corresponden al Ciclo Básico, a las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Geográfica y Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica de la FIUNA.
- La Resolución CD N° 1381/2018/029 por la cual se modifican las Comisiones Dictaminantes para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras de las carreras de ingenierías de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1386/2018/020 por la cual se modifican las Comisiones Dictaminantes para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras de las carreras de ingenierías de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1387/2018/027 por la cual se homologa la Resolución D N° 871/2018 por la cual se modifica la Comisión Dictaminante para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesor Asistente correspondiente a la asignatura Sistema de Control Automático I de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- Las Actas de las Comisiones Dictaminantes, constituidas según Resoluciones del Consejo Directivo.
- La Resolución N° 583/2009 de la FIUNA, por la cual se aprueba el Reglamento Docente: Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA.
- El Acta N° 1395/2019 de fecha 27 de febrero del 2019; y

**CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso b) proponer al Consejo Superior Universitario el nombramiento de Profesores Titulares, Adjuntos y Asistentes; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros de la Mesa dictaminante, encargada de juzgar el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras que corresponden al Ciclo Profesional de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Geográfica y Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica de la FIUNA, han evaluado las carpetas de los postulantes y han elevado a consideración del Consejo Directivo las actas correspondientes.

Que, los miembros del Consejo Directivo han aprobado la evaluación realizada por los miembros de la Mesa dictaminante, encargada de juzgar el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras que corresponden al Ciclo Profesional, de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Geográfica y Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica de la FIUNA, conforme consta en Acta N° 1395/2019 de fecha 27 de febrero del 2019.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION  
RESUELVE:**

**Art. 1º) Proponer** el nombramiento de la **Prof. Ing. Carlos Marcelo Vera Irala** como **Profesor Asistente** de la cátedra **Metrología** del **6º Semestre Plan Semestral**, de la **Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 2

E-mail: [secretaria@ing.una.py](mailto:secretaria@ing.una.py)





*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

**RESOLUCIÓN CD N° 1395/2019/024**

**“POR LA CUAL SE PROPONE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES ASISTENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”**

- Art. 2º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Marcos Antonio Hermosa Báez como Profesor Asistente de la cátedra Laboratorio Mecánico 1 del 6º Semestre, Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 3º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Arquímedes Rojas como Profesor Asistente de la cátedra Laboratorio Mecánico 1 del 6º Semestre, Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 4º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Federico José Gavilán Amarilla como Profesor Asistente de la cátedra Automatización y Control del 7º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 5º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Primo Antonio Cano Coscia como Profesor Asistente de la cátedra Termotécnica 1 del 7º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 6º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Carlos Oses Barrios como Profesor Asistente de la cátedra Procesos de Fabricación 2 del 7º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 7º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Francisco Manuel Arrom Irún como Profesor Asistente de la cátedra Instalaciones Industriales del 8º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 8º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Miguel Ángel Frutos Doldán como Profesor Asistente de la cátedra Tecnología de Energía Alternativas del 8º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 9º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Blas Rodrigo Riquelme Portillo como Profesor Asistente de la cátedra Investigación y Operaciones del 8º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 10º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez Ortiz como Profesor Asistente de la cátedra Acondicionamiento del Aire y Refrigeración del 10º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 11º) Elevar a consideración del Consejo Superior Universitario para los fines pertinentes.**
- Art. 12º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.**

**Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina**  
Secretario

**Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz**  
Decano